



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA



**EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE 2007- 2012 ¿MITO
O REALIDAD EN EL TURISMO?**

ARTÍCULO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TURISMO

PRESENTA:

P. EN L.T MARISSA NAVARRETE VUELVAS

DIRECTORA:

M.E.S.F.T CELIA GUZMÁN HERNÁNDEZ

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO

FEBRERO 2014



Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

Buenos Aires, 15 de febrero de 2014

De mi consideración:

PLT Marissa Navarrete Vuelvas
M en E.S.F.T. Celia Guzmán Hernández
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca - México

De mi consideración:

Hemos recibido vuestro artículo *EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE. 2007- 2012 ¿MITO O REALIDAD EN EL TURISMO?* al cual se le ha asignado el número 1714 y le solicitamos lo utilice siempre en su correspondencia.

El artículo será enviado a tres árbitros para su revisión anónima y por esa razón debemos quitar los datos que ustedes han colocado en el texto y que las identifica. En aproximadamente dos - tres meses volveremos a entrar en contacto.

Saludos cordiales

Dra. Regina G. Schlüter
Directora - Editora
Estudios y Perspectivas en Turismo
www.cieturisticos.com.ar
www.estudiosenturismo.com.ar

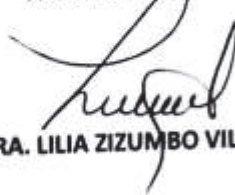
Toluca, Méx., a 10 de Enero de 2014

L. en T. NANCY ORTEGA MARTÍÑON
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA
PRESENTE.

Por este conducto me permito informar a Usted que una vez revisado el trabajo de investigación en la modalidad de artículo especializado titulado *El Progreso y Desarrollo Humano Sustentable: 2007-2012 ¿Mito o realidad en el turismo?* realizado por P.L.T. **Marissa Navarrete Vuelvas** se ha concluido. Por tal motivo, no tengo inconveniente en liberar el trabajo por lo cual se da el **VOTO APROBATORIO** para continuar con los trámites pertinentes para su presentación en examen recepcional y con el proceso de titulación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PROFA. DRA. LILIA ZIZUMBO VILLARREAL




Toluca de Lerdo, a enero 31 de 2013

LIC. en T. NANCY ORTEGA MARTIÑÓN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA DE LA UAEM.
P R E S E N T E.

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que la Pasante de la Licenciatura en Turismo Marissa Navarrete Vuelvas, quien presenta el trabajo de investigación en la modalidad de artículo en revista indexada titulado "**Desarrollo Humano Sustentable: Emprendimiento de Política Turística en El Sexenio 2007- 2012 ¿Mito o Realidad?**", cumple con los lineamientos de rigor científico y editorial que marca la revista **Estudios y Perspectivas en Turismo** de la Universidad de Buenos Aires. Por lo cual no tengo ningún inconveniente de otorgarle mi **visto bueno y liberación** para que continúe con su trámite de revisión interna.

Sin otro particular, quedo de usted y a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


M en E.S.F.T. CELIA GUZMÁN HERNÁNDEZ
ASESORA DEL TRABAJO
DE INVESTIGACIÓN

Recibi
N
J
090219

AGRADECIMIENTOS

Gratitud a Dios por darme la dicha de existir, por la hermosa familia y las personas que me ha enviado, por ser su palabra fuente de serenidad, inspiración y lucha; por todo aquello que en conjunto, me ha hecho un ser más humano, persistente y sensible de vulnerabilidades, aspectos visualizado en la culminación de este proyecto, el inicio de mi peldaño de sueños.

Un profundo agradecimiento a mi apreciada Universidad Autónoma del Estado de México y a la Facultad de Turismo y Gastronomía por el espacio y la consideración hacia mi persona, por la confianza y reconocimiento constante de mis acciones.

Congratulación y respeto a los profesores del organismo académico al cual pertenezco, cuyo compromiso social ha consolidado el inicio de mi desarrollo profesional en un sentido más consiente de las realidades sociales; especialmente a mi asesora M.E.S.F.T Celia Guzmán Hernández, por su compromiso hacia mi persona pese a la adversidad y el trabajo persona; valoro su calidad humana y empatía que rebasa las responsabilidades académicas y profesionales, su esfuerzo constante, su ética y carácter que la caracteriza como una admirable persona.

DEDICATORIAS

A los seres que siempre me han inspirado y apoyado; mi bendición y felicidad:

*Mis maestros de la vida, mis admirables padres **Mary y José Luis** quienes preocupados por mi bienestar y futuro, me han dejado el mejor legado: el acceso a la educación; cuyo sentido humano, empático, humilde y perseverante, me ha mostrado la esencia del existir; quienes han forjado una mujer de carácter, seguridad y libertad. Gracias por confiar en mi capacidad para alcanzar mis aspiraciones, por alimentan mis sueños y asumirlos como propios pese a lo complejo que parezcan; por ser yo su prioridad, por sus sacrificios, incondicional apoyo, oraciones y desvelos. Son ustedes mi fuerza, mi inspiración y mi luz.*

*A mis hermanos **José Luis, Nancy, Marcibell e Israel**; mis oídos pacientes y palabras de aliento, quienes nunca perdieron la esperanza hacia mí, y tendieron su mano cuando lo requería; agradezco su aprecio y reconocimiento de mis logros, sus continuas reflexiones, que aunque no fueron compartidas preocupadas por mis decisiones, siempre estuvieron presentes en dichos procesos.*

*A mis mejores amigas **Astrid y Ximena**, mis compañeras de estudio, mis maestras de la felicidad, las brindadoras del cariño más puro y sincero, mi renovación diaria y aprendizaje continuo. Quienes esperan pacientemente y sin reclamos el fin de semana solo por compartir horas a mi lado, incluso si éstas eran de estudio. Gracias mis niñas por iluminar mi vida y hacerme madurar.*

*A mi fiel compañero y cómplice **Hugo** porque dentro de las diferencias y aspectos comunes, me ha enseñado el valor de compartir logros y fracasos, ha alimentado mis aspiraciones y hace propio no solo su alcance, también el trayecto para obtenerlo sin compromiso beneficio alguno; aprecio y valoro tus preocupaciones, consejos y ánimos constantes, tu entrega total sin condición alguna.*

Í N D I C E

EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE 2007- 2012 ¿MITO O REALIDAD EN EL TURISMO?

RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CONTEXTO DE LA GÉNESIS DEL PENSAR EN PROGRESO.....	13
EL PROGRESO Y LOS PARADIGMAS DEL DESARROLLO.....	17
DHS POLÍTICA ALTERNATIVA.....	26
RESULTADOS DE POLÍTICA TURÍSTICA 2007-2012 EN RELACIÓN DEL NOMBRAO DHS	31
CONCLUSIONES.....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS.....	40

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE TURISMO Y
GASTRONOMÍA

Presenta: PLT. Marissa Navarrete
Vuelas

Asesora: M.E.S.F.T Celia Guzmán
Hernández

**EL PROGRESO Y
DESARROLLO
HUMANO
SUSTENTABLE 2007-
2012 ¿MITO O
REALIDAD EN EL
TURISMO?**

Enviado a Revista: Estudios y
Perspectivas del Turismo
Directora – Editora: Dra. Regina
Schlüter

www.cieturisticos.com.ar

Toluca- México, Febrero 2014

RESUMEN

El presente estudio analiza de manera central hasta dónde el Desarrollo Humano Sustentable en materia de política turística fue un mito o realidad en el sexenio 2007-2012, con énfasis en el progreso, ya que éste es un *ethos* adherente a la palabra desarrollo. Desde la inserción del turismo a la política pública del desarrollo de México, ha sido catalogado como el medio que llevará a la sociedad al progreso y bienestar común; pese a las múltiples estrategias empleadas con clara inspiración en el paradigma teórico del desarrollo modernista y actualmente apegadas a las exigencias del sistema neoliberal, los efectos colaterales parecen crónicos resultado de un orden social dependientista, con relaciones desiguales internacionales y fortificadas con el arraigo del país (población) a la modernización y posteriormente al liberalismo económico como sinónimo de desarrollo. Hasta hace dos años el Desarrollo Humano Sustentable, formó parte de una política turística donde su práctica imperante dista de los elementos humanistas que lo caracterizan como un nuevo orden social diferencial a los convencionales y que conlleva una reinterpretación del progreso.

PALABRAS CLAVE: progreso, teorías del desarrollo, orden social dependiente, política turística, Desarrollo Humano Sustentable.

ABSTRACT

This study analyzes centrally how far Sustainable Human Development in tourism policy was a myth or reality in the six years 2007-2012, with emphasis on progress, as this is an *ethos* adherent to the word development. Since the inclusion of tourism in the public policy of Mexico development, has been used as the medium that will drive progress and wellbeing society, despite the fact that many strategies employed have been clearly inspired by the theoretical paradigm of modernist development and currently attached the demands of the neoliberal system, side effects seem chronic results from a social dependency order with unequal

international relations and fortified with the mindset of modernization in the country (population) and subsequent economic liberalism as synonym of development. Until two years ago the Sustainable Human Development, was part of a tourism policy where the prevailing practice is far from humanistic elements that characterize it as a new social order differential to conventional and entails to retranslate of progress.

KEYWORDS: progress, development theories, social order dependent, tourism policy, Sustainable Human Development.

INTRODUCCIÓN

La fosilización de la idea del desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial con las sofisticaciones que guardan sus paradigmas, solo ha logrado perpetuar la desigualdad y la depredación del planeta y sus seres vivos, haciendo del antropocentrismo la antonomasia en todas las actividades económicas entre ellas el turismo, que para el caso de México, se enmarca en una ola de transformaciones casi proféticas del bienestar.

Por lo tanto, la actividad turística como una condición innovadora y honorífica desde el Estado, permite plantear en este artículo un análisis de la interpretación del progreso a partir de las categorías de los pre y paradigmas del desarrollo que permearon en materia de política turística de México en el periodo 2007-2012 y que dieron soporte a los postulados del Desarrollo Humano Sustentable (DHS), con la finalidad de trazar una revisión reflexiva de su aplicación y la idea del progreso en el devenir de los paradigmas del desarrollo y de qué manera está implícito.

La pregunta de investigación de partida es *¿De qué manera el progreso como esencia central de los paradigmas del desarrollo ha permeado en el DHS, qué resultados arrojó éste al aplicarse en la política turística de México durante el*

Programa Sectorial de Turismo (2007- 2012)? De aquí que los procedimientos del estudio se enmarcan en una metodología hipotética deductiva, además de un análisis que permite discernir la concepción del progreso tras la idea de desarrollo, y las características y cualidades de DHS como parte de una política turística reciente.

El proceso deductivo reflexivo se realizó a través de un acercamiento de orden exploratorio en función de la categoría de progreso en los paradigmas del desarrollo, que posteriormente son evidenciados por medio de una inducción que se explica en los hechos sociales turísticos y que es precisamente aquí donde las particularidades propias de la realidad dan respuesta a esta cuestión, de tal manera que se develan los resultados de corte antagónico ante transformadores de la bifurcación del DHS del pasado sexenio en México, encontrando como siempre su área de oportunidad en el modelo de sol y playa, sin alejarse de las esencias de los anteriores destinos turísticos del ramo.

Cuando se decidió estudiar al DHS como parte de una política turística nacional en México, se seleccionaron los postulados de: *necesidades humanas fundamentales* de Max Neef y *ampliación de capacidades y libertades* de Amartya Sen, constituyéndose en dos hilos conductores. Del mismo modo, fue importante conformar antecedentes en este trabajo que identificaran, cómo el concepto progreso va a filtrarse en los diferentes contextos sociales económicos turísticos y finalmente su interpretación en el tiempo y el espacio, redimensionándose en el DHS, al puntualizar la integración de los valores humanos que favorecen las nuevas formas de apropiación de los recursos naturales y los culturales de uso turístico.

El desarrollo y turismo tradicionalmente se ha visto como un agente de modernizador, de ahí que la idea en este artículo hace una descripción de los enfoques más sobresalientes de los paradigmas hegemónicos del desarrollo, exponiéndose como antecedentes, que ubican al desarrollo con postura lineal

dependientista aunada al progreso, y de manera sintética se construye desde lo institucional en materia turística, para llegar a reconocer al DHS en razón de su concepción y aplicación. La incorporación del turismo en México como política de Estado, transcurre en las diferencias que guarda con varias naciones al introducirse al mundo contemporáneo capitalista o civilizado a mediados del siglo pasado; mantenía un estadio arcaico económico que lo hizo saltar de su multietnicidad y rostro rural tradicional, a la modernidad de hoteles de lujo, grandes edificaciones, restaurantes entre otros, lo que hizo que antropólogo Bonfil Batalla con alta competencia moral y científica distinguiera en una de sus obras, que este país tiene dos rostros y al vinculado con el turismo, le colocó el mote de *El México Imaginario*.

CONTEXTO DE LA GÉNESIS DEL PENSAR EN PROGRESO

El esclarecimiento del turismo como parte de una idea del progreso no se presenta en el mundo durante los siglos XVII al XIX, pero no por ello se puede dejar de pensar que los viajes como forma de ilustración cultural, han sido y son punto de interés de seres humanos que gustan por conocer lo diferente, mostrando que en cada viaje abriera rutas de nuevos caminos y esto último no solo pretenda hacer alusión al aspecto físico de los territorios, sino acaso más, el abrir nuevos horizontes que se construyen de manera más específica en el siglo XX.

Al iniciar es relevante comprender de qué manera, el desarrollo envuelve una serie de posturas filosóficas que emergieron en “pro” de una vida “mejor”, pese a las discrepancias de referentes en los múltiples paradigmas, es un hecho que su cosmovisión y objetivo se argumenta en la interpretación del progreso, como sinónimo de avanzar hacia el bienestar y que es la idea imperante de esta expresión en la sociedad y gobiernos asociada con acumulación económica, modernización, crecimiento y adquisición de bienes.

El uso social de la expresión progreso tiene su significado y datación en la Grecia clásica, al referir que la humanidad ha avanzado del pasado y seguirá avanzando al futuro. Esta idea envuelve una condición de orden histórica, donde la expresión *progressus* del latín, tiene la connotación del país helénico que marcará años adelante una cultura hegemónica mundial. Sin embargo la construcción de dicha noción alcanza su cenit en Europa, con el surgimiento y propagación de la civilización cristiano/occidental, que fundamentó el denominado pensamiento ilustrado (Nisbet, 1980 citado en Valcárcel, 2006; Enríquez, 2010; Bastida et al., 2012).

La ilustración, sustenta sus posturas ideológicas ante los antagonismos sociales, culturales y económicos, que se suscitaban entre un modo de producción feudal en cuyo [...] “orden tradicional sacralizado (males heredados: ignorancia, miseria, servidumbre y sometimiento de unos individuos a otros)” (Aguilar 2006) y los propios de un naciente capitalismo donde sus [...] “principios de la Razón (en el plano del pensamiento y de la acción), valores como libertad, igualdad y fraternidad se concebían como realizables en la reflexividad de los vínculos sociales” (Aguilar 2006); mostrando de forma abierta la necesidad de incorporar su racionalidad a través de la ciencia como el centro del progreso desde fines del S. XVII, detonador del inicio epistemológico de las ciencias sociales con visiones esperanzadores en la humanidad en el siglo XIX. Por tanto, el progreso en la ilustración representa la acción donde el “...ser humano busca la forma de modificar sus condiciones de vida imaginando y representando escenarios futuros que le permitan [...] “avanzar” y perfeccionarse en los ámbitos de las ideas, de la moral y de la praxis económica con la finalidad de cambiar, de vivir mejor y de construir el futuro o lo que aún no es pero que será” (Enríquez, 2010: 13).

Es así como la economía clásica y la sociología emergen en las ciencias sociales, ambas presentan en sus categorías de análisis al progreso como protagónico de la nueva sociedad capitalista que establecía su poder económico en la apropiación de los recursos naturales y el atesoramiento de bienes materiales o riqueza. D.

Ricardo y A. Smith usaron el término de progreso, aunado a las expresiones propias de la ciencias biológica del evolucionismo, aplicadas al referirse a la riqueza económica de las naciones, fueron sinónimos de avance: el salvajismo, la barbarie y la civilización. Del mismo modo, el etnólogo L.H. Morgan para la designación de los avances en la cultura, las asume *per se* la palabra de progreso con carácter ordinal y lineal comparándolas con los países colonialistas.

Por lo que esta terminología comenzó a hacer de ellos hitos de la prosperidad económica y social en el S. XIX, estructurándose con la aparición de la sociología de Comte, quien crea las categorías de análisis de la estática y dinámica social, sinónimos de orden y progreso respectivamente, y que fluyen gracias a la aplicación del conocimiento científico en el mundo; es decir, son las poleas sociales para el tránsito hacia el progreso social. “[...] sobre los procesos de transformaciones conducentes a la emergencia del liberalismo, se adoptaron los postulados sobre los cuales el pensamiento iluminista basó sus esperanzas al progreso: la pretensión de realización del valor en el pleno de las estructuras e instituciones sociales, con Durkheim, a través de la moral capitalista como principio constitutivo del orden social” (Aguilar, 2006: 3- 5).

Un efecto de afianzamiento ideológico sustentado en el capital, es representado por John Stuart Mill, quien retomó de los clásicos el término *Homo economicus* cuya significación que se le dio fue dilucidar la riqueza y la pobreza de las naciones de manera natural, supuesto resurgido en el pensamiento de los neoclásicos del S. XIX como pudieran ser [...] León Walras, Alfred Marshall y Vilfredo Pareto, quienes en conjunto con J. Bates Clark, se encargaron de posicionar a la economía como la “ciencia para los ricos” o al servicio del mercado, situación que ubicó a la riqueza y al comercio como determinantes del progreso (Peet y Hartwick, 2009: 45- 51). Con rostro adverso, en la década de 1920, Thorstein Veblen, en conjunto con Roscher, Schmoller, John Keynes, etc., constituyeron la oposición; “cuestionaron profundamente la supuesta eficiencia y sensibilidad del mercado como mecanismo que organizaría de manera

espontánea a la sociedad y que tendería a maximizar u optimizar el bienestar humano” (Enríquez, 2010: 38).

Ante las eventualidades depresivas de los E.U.A de la posguerra derivadas de un política exterior en 1919 en Versalles, las aportaciones economista de Keynes fueron retomadas pese a que idearon los desequilibrios y las crisis; “plasmó teóricamente que los mercados libres no maximizan espontáneamente el bienestar humano y llegó a pensar que los sistemas económicos no se hicieron automáticamente justos para alcanzar el nivel óptimo de producción” (Peet y Hartwick, 2009: 56) pues en la práctica persistía el desempleo y la tendencia de la economía al desequilibrio. Este tipo de orden liberal, soportó la intervención del Estado (contraria a la escuela neoclásica) en una economía capitalista a través de políticas monetarias y fiscales, asumió que la inversión inicial era la variable crucial para inducir el grado de expansión económica o "efecto multiplicador", por lo que no hubo diferencia significativa en torno a las aspiraciones del progreso.

En conclusión, el pre conocimiento económico y sociológico al respecto del progreso será la esencia del paradigma desarrollo en el S. XX; es sin duda la génesis de esta científicidad social en que emergió, fincando las estructuras epistemológicas y ontológicas del desarrollo, mismas que se empatan con un proceso de reinención del progreso, donde dominan los parámetros materiales de orden económico; sin embargo, se muestran valores como la democracia, entendiéndola como participación de una sociedad, la igualdad, la justicia; valores de esa concepción que comienza ante la búsqueda de ser parte del progreso, bienestar o aspirar a una fase superior que adjunta una factura grande de costos sociales y depredación.

EL PROGRESO Y LOS PARADIGMAS DEL DESARROLLO

La promesa del avance, de seguir adelante a la otra etapa, se reinventa específicamente en el S. XX como parte de los nacientes paradigmas del desarrollo, donde los caminos para lograrlo se construye sobre la base de la propiedad privada y el intercambio expresado en el contrato. No obstante un detonador importante va a ser el fin de la Segunda Guerra Mundial, en un mundo devastado que encuentra su nicho de aplicación en las economías keynesianas, representando, no solo la solución inmediata a la crisis, sino también una estrategia política de confianza americana internacional tras los resultados de la guerra, cuando las naciones beligerantes protagonistas iniciaron un proceso de reconstrucción dividido en: occidental o capitalista y oriental o “socialista”, elevando la “condición de grandes potencias a los Estados Unidos y a la Unión Soviética quienes en las décadas venideras disputarían la hegemonía del poder mundial” (Valcárcel, 2006: 5).

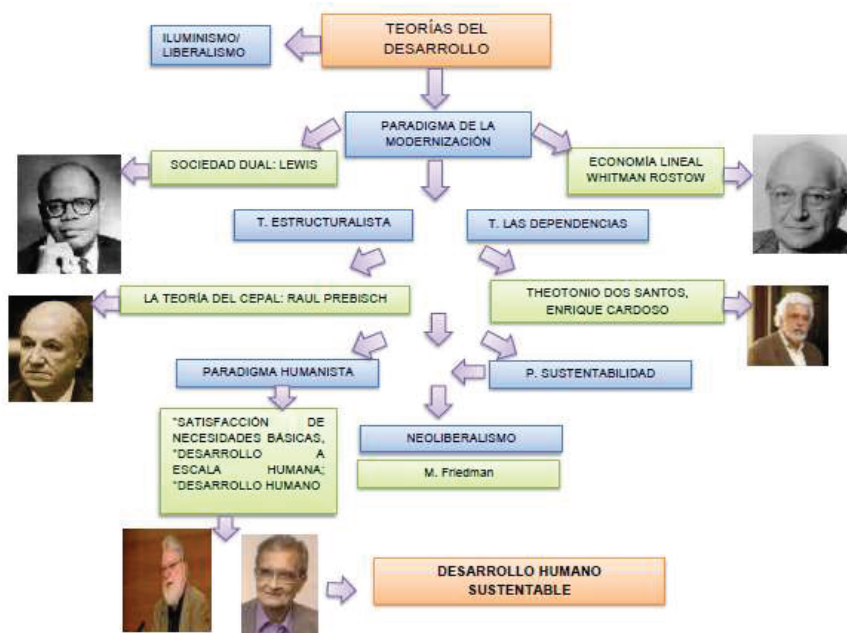
Es de notar que, la globalidad en la Guerra Fría no estaba dividida en dos mundos, sino en tres, éste último, un “nuevo sujeto político conocido como el Tercer Mundo” (Rist, 2001 citado por Gutiérrez, 2007: 22), referente al sector excluido de la guerra (Arocena, 2002 menciona que para nombrarlo, Georges Balandier recordó el famoso Tercer Estado francés, protagonista de la Revolución). Según Joseph A. Schumpeter citado por Arocena (2002), al Tercer Mundo se le adjudicó la necesidad de “desarrollarse”. Por tanto, su participación en tal división, radicaba en “decidir” cuál de aquellas dos ideologías lo llevarían al progreso, situación que desencadenó una serie de eventos que determinó el nuevo reparto del mundo dirigido por USA quien puso en “tensión constante a la Unión Soviética” (Enríquez, 2010: 41).

De esta forma, el término desarrollo aparece en tres situaciones interconectadas que permiten comprender el control mundial de Estados Unidos: a partir de colocar al Estado como el “aparato que controla” el capitalismo, con la inserción de una

legislación que soportara relaciones de inversión, y consecuentemente propagación de Estados Unidos como centro de la expansión en economías del tercer mundo (inversionista). Esta situación es muestra entonces, de que el desarrollo aunado al progreso se introduce en un ambiente desigual como parte funcional de un sistema capitalista mundial, bajo el discurso de necesidad en los países del tercer mundo.

Las características del desarrollo difundidas a los Estados radicarón en la “ciencia de los ricos”, el dominio fue de tal magnitud que se reconoció a la economía del desarrollo como la “subdisciplina científica *que* se ocupa del estudio de las economías de los países menos desarrollados, es decir, de las condiciones, características y políticas de desarrollo económico” (Hidalgo, 1996: 1), cuya “consideración necesaria para el bienestar social es el crecimiento de la riqueza en las sociedades” (Enríquez, 2010: 31). Gran parte de éstas intentan delimitar su campo de estudio en las transformaciones de las estructuras económicas tal como explica Gutiérrez (2007), plasmando ideales del progresar como el Primer Mundo.

Figura 1. Esquematzación de algunas teorías del desarrollo



Elaboración propia (2012); investigación documental Preston, 1999; Valcárcel, 2006; Gutierrez, 2006; Peet y Hartwick, 2009; Enríquez, 2010.

Los modernistas y los estructuralistas guardan en común formas de expresión en escalada que signan al desarrollo en un proceso desde lo industrial y dependientista en razón de los países centrales. Modernistas como Arthur Lewis, Whitman Rostow, entre otros, durante 35 años propagaron su análisis como un desarrollo “universal caracterizado por una serie de etapas por las cuales deben necesariamente pasar todas las naciones y sociedades” (Bastida *et al.*, 2012: 25). Lewis, creador de la teoría dual, planteó que el “objetivo de estudio es el proceso de transformación estructural que hace evolucionar la economía en su conjunto hacia el sector moderno” (Lewis, 1960 citado por Gutiérrez, 2007), la trabaja a través de dos sectores productivos: el tradicional, con un sistema de agricultura de subsistencia que no genera utilidades y permanece estancado, y el capitalista, autosostenible y dinámico que logra hacer avanzar el sistema social. Por su parte, Rostow en su propuesta de economía lineal (aceptación de los neoclásicos, tributo a teoría del comercio internacional), habla de cinco etapas por las que debe pasar la sociedad de dominancia rural a la de dominancia industrial: la sociedad tradicional; condiciones previas para el impulso inicial; despegue (*take off*); marcha hacia la madurez; y la era del gran consumo de masas.

Estas aportaciones teóricas en la práctica significaron, para los países de tercer mundo, la necesidad de buscar alternativas para cerrar la brecha entre lo tradicional y lo moderno. En un primer momento, la modernización se basó en la industrialización de la economía eminentemente agraria, Hidalgo (1996) sustenta que, comienza a colocarse el papel de Estado y la planificación (tipo progresista y democrática) como elementos esenciales de la política de desarrollo, las acciones para lograrlo se asemejan al modelo Harrod-Domar cuyo objeto de estudio y aplicación del modelo es la Tasa Natural de crecimiento que es la tasa de crecimiento de la población activa más la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo, necesario para que el producto y el capital productivo propicie un crecimiento equilibrado y crezcan en la misma dimensión, de lo contrario habrá desempleo (conlleva inversión). Éstas posturas mencionadas son keynesianicas y

marcan etapas y procedimientos que se deben seguir para atender a la modernización, señalando la propagación al “universalismo, etnocentrismo, dicotomismo y evolucionismo como cualidades del paradigma” (véase a Jean Philippe Peemans citado en Valcárcel, 2006: 11).

Frente a inconformidades de las prácticas derivadas de la modernización en los cincuenta para Latinoamérica, se inició un trabajo epistemológico oficial que revoluciona los postulados ortodoxos, a través de la postura estructuralista y la teoría de las dependencias. El estructuralismo en el campo de la economía, hace referencia a la existencia de un “conjunto de relaciones económicas y sociales que no son observables, pero cuyos efectos económicos y sociales sí lo son” (Hidalgo, 1996: 4). Analizando la literatura citada es posible asumir que éste fue el primero en diagnosticar la condición tercermundista de Latinoamérica en la asimétrica economía mundial con aportaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que encontraba una explicación en la categorización de centro-periferia (con Prebisch en 1960) y las recomendaciones de la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) como propuesta final.

La ISI no fue una aportación “nueva” del estructuralismo, Rostow refería a ella como estrategia en la etapa de despegue para conseguir una inversión extranjera sostenida (lapso de 30 años) y emprender al camino hacia la madurez (70 años posteriores) industrializando el sector agrario (Rostow, 1960); por su parte la idea central estructuralista, según Bastida (2012) es impulsar un desarrollo hacia dentro para salir de la sumisión de exportar materia prima de la Periferia; Gutiérrez (2007) destacó su necesidad de aumentar la productividad (industrialización como motor del desarrollo económico), impulsar una legislación social que proteja las barreras arancelarias (rol interventor del Estado), fortalecer las instituciones sindicales, y elevar progresivamente el nivel del salario real; se enfoca en actividades manufactureras reguladas por el Estado.

Es de notar que pese a la ligera oposición entre modernistas y estructuralistas (en torno al rol de la periferia), definen el sector agrario como retraso que bajo dichas propuestas desaparecerá para poder progresar, la dinámica para ello tiende a la industrialización desde “distintos” enfoques cada una pero con claro arraigo keynesiano (americano); lo que fortalece la idea social del crecimiento como variable fundamental del desarrollo, donde la función de la periferia en economía mundial es de dotador fuentes de recursos baratos para la expansión de las economías avanzadas y de mercados (dada justamente por la ISI). Por tanto, ambos planteamientos del desarrollo tienden a consolidar estructuras económicas duales y relaciones de dependencia, “una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida” (Do Santos, 1973:44 citado por Gutiérrez, 2007: 25) casi a nivel de subsistencia; intelectualidad propagada con Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos; etc., como una crítica radical al etnocentrismo.

Es muy parecida la implantación de la ISI en México como parte de una política que se pone en marcha aproximadamente hace 60 años, que con sus propias realidades en un territorio de grandes contrastes naturales y económicos-sociales, se abrió a participar en esta escalada del progreso y el desarrollo, insertándose como país periférico en las estructuras de mercado dependiente y proveedor de materias primas o insumos para la industria del turismo.

Es en este contexto económico pragmático a favor de la modernización y el auge de la odisea del crecimiento económico, el turismo es integrado en Acapulco, donde el recurso sol y playa, así como otros elementos del paisaje, permitieron la generación de empleo, la entrada de divisas por este concepto, las inversiones extranjeras de cadena principalmente. Lo anterior fue posible gracias a que el Estado realizó una conspiración contra sus pobladores originarios despojándolos de sus tierras y sus actividades agropecuarias tradicionales, introduciéndoles a los servicios de limpieza, *bell boys*, meseros, entre otros del sector de asalariados de

las empresas turísticas y de las grandes inmobiliarias extranjeras que promovieron el turismo residencial entre otras actividades complementarias del ámbito.

Hoy este destino turístico se traduce en varios rostros de la desigualdad y de impunidad insostenible, y que se esfuerza por recuperar sus espacios paisajísticos, recreativos turísticos que siguen siendo devastados por la rapaz industria inmobiliaria. Sin lugar a dudas este destino con seis o más décadas incursionado en la modernidad, hasta el momento no ha alcanzado el peldaño de la madurez, solo basta leer los diarios e ir al sitio para reconocer las limitaciones de la aplicación de políticas turísticas que solo han contribuido a la devastación. Por lo tanto, México es un sitio vulnerable de ejemplificación acerca de la modernización y las relaciones de dependencia, su auge data con políticas públicas “progresistas y demócratas” impulsadas por el Estado Benefactor en 1940; las acciones pioneras de industrialización agraria se suscitaron con la revolución verde, colocando a Estados Unidos como proveedor de maquinaria y condicionante de la producción nacional (motor Harrod-Domar).

A inicios de aquel modelo de modernización, en este país apreció como “un periodo de relativa abundancia, no vivido en mucho tiempo antes *que se le dio por llamar el milagro mexicano, donde el producto interno bruto creció en un 6%, [...]* que llevó a la súbita disponibilidad de mayor ingreso en ciertas comunidades urbanas favorece la modernización de los patrones de vida y consumo en algunos sectores de la población” (Molina y Rodríguez, 2005: 17); propiciando entre la ciudadanía aspiraciones al desarrollo en razón a la urbanización, industrialización, y crecimiento; la inserción de empresas trasnacionales o el soporte internacional en la ISI fue vista positivamente. Por lo que, la permanencia de México en este modelo y postura fue por poco más de cuarenta años (manteniéndolo con el desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido); no obstante, pese a la adopción y manipulación de elementos estructuralistas, el gesto de prosperidad no fue sostenido.

El cambio de producción sustantiva de la sociedad tradicional mexicana, para los años setenta mostró el fortalecimiento del papel del capital extranjero, manufacturas de baja calidad y alto costo, migración campo-ciudad en busca de “una vida mejor” al concentrarse los beneficios esperados; provocando el descuido del sector primario y crecimiento desacelerado en las urbes, estructura del empleo urbano dividida, agravando la desigualdad de ingresos, grandes secciones de la población marginadas, formando el “sector informal” de empleados, cinturones de miseria, vandalismo, delincuencia y adicciones (más información en Preston, 1999; Victor Urquidi, citado por Argüelles 2006; Brachet, 2004; Boltvinik y Damián, 2004).

La respuesta inmediata fue el impulso de una sectorización planificada nacional, la cual según García Villa (1992) se centró en los sectores económicos productivos tradicionales que garantizarían resultados favorables de manera inmediata, sin modificar la estructura productiva. La intención del Estado desarrollista fue instrumentar “polos de desarrollo basados en el crecimiento de una sola actividad económica, que debía transmitir los beneficios esperados a las zonas cercanas en forma espontánea” (García Villa, 1992; citado por Benseny, 2007: 21), siendo el turismo uno de los sectores con mayor viabilidad; Brigas (1999) y Benseny (2007) asumen que el sector fue difundido como un factor de desarrollo en virtud de la captación de divisas, generación de empleos y redistribución del ingreso, se enfatizó en la dotación de infraestructura y equipamiento (inversión), y constituyó otra de las estrategias de desarrollo centraba gran parte de las expectativas de crecimiento.

En este sentido, el Estado como agente planificador de los setentas, no solo elaboró el primer Plan Sectorial, también creó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), con la finalidad de planificar los emprendedores Centro Integralmente Planeados (CIPs) y “administrar” la inversión extranjera; sin embargo, lo que finalmente se logró con aquellos polos impulsados fue acelerar el proceso de desarrollo económico histórico hasta alcanzar altas tasas de

crecimiento, se sabe por la academia y la sociedad (se vive) que los consecuentes de los supuestos polos de desarrollo turísticos resultaron enclaves o polos de subdesarrollo, “donde unos pocos se enriquecen como resultado del auge de cierto producto, mientras que el resto de la población permanece al margen de la actividad económica, política, social y cultural” (Molina, 1987 citado por Benseny, 2007: 21), generando altos índices de contaminación y deterioro del ecosistema.

Lejos de hacer repetitiva la investigación, el motivo de destacar tales sucesos es comprender que el sustento en el que se introdujo el turismo a la gestión y planificación pública, radicó en una sociedad fragmentada, un gobierno enajenado con la modernización y consecuentemente, un pueblo dependiente y subordinado no solo de U.S.A (condición del Estado Benefactor basado en las políticas keynesianas americanas), también de sus ciudades; lo que, para el caso del turismo, inmiscuyó colocar a los CIPs como la estructura desarrollada o centro-dominante, cerca “...de centros rurales de envergadura con ingresos bajos y escasas alternativas para desarrollar otras actividades productivas. Los nuevos centros turísticos debían impulsar el desarrollo regional con nuevas actividades agrícolas, industriales y artesanales de la zona” (Pearce, 1988; citado por Benseny, 2007: 26), situación dada con el suministro de materia prima y mano de obra de las comunidades aledañas, condicionando su economía a la expansión del destino.

Esta tendencia con claros resultados de enclaves y relaciones dependentistas, ha sido empleada como la mejor opción para lograr el desarrollo, situación fortalecida por la propia población mexicana ante su necesidad de subsistencia que los impulsa a adoptar tal ejercicio planificado del turismo como vía de desarrollo progresista, a pesar de que tal postura ha ido en descenso con la escasa legitimidad de la población con el Estado. Explícitamente la población ha contribuido en estas relaciones con dos acciones: participando con movimientos migratorios en busca de empleo y una vida “mejor” en razón de las cuantiosas inversiones que se presumen, pese a que aquellos empleos disponibles

generalmente son temporales, indirectos, escasos y mal pagados; el segundo hecho es referente a la posibilidad de escaso sentido de apropiación y pertenencia a su territorio como anfitrión (o represión de tal sentido), al aprobar la invasión exógena como posible beneficio.

Por tanto, no solo se ha suscitado una dependencia económica, también una cultura, al tender “más hacia un intento de normalizar el comportamiento social sobre la base de normas y la organización científica de trabajo o de los modelos occidentales y organizativos (...) esta tendencia basada en sociológica o psicológica postula que hay una realidad universal y los individuos están de acuerdo con esta organización. Este tipo de pensamiento coloca las culturas débiles en los países en desarrollo en una situación de desventaja extrema (...)” (Desjeux, 1981: 33 citado por Sharpley y Telfer, 2002: 44), auspiciando la consolidación de condiciones precarias; y a la larga, actitudes que las fortifica (conformismo). La situación en este contexto para la década de los ochenta deja claro que no se suscitó aquel progreso al que se aspiraba a través de tales estrategias de desarrollo (tanto en turismo como en todos los sectores); por lo que era necesario cambiar, siendo el resurgimiento del liberalismo y las posturas neoclásicas a través del neoliberalismo el propagado.

Se impulsaron políticas de estabilización macroeconómica, denominadas por Gutiérrez (2007) políticas de ajuste estructural (que plasmaban un mercado global único, unificado, libre, con tendencia hacia una ventaja competitiva del comercio internacional). La entonces denominada “industria sin chimeneas” dio apertura desmedida a la inversión, concentrada en *marketing*, estructura (propiedad privada) e infraestructura en materia de turismo, bajo la justificación de inmiscuir al país en el mercado competitivo mundial y por tanto, satisfacer necesidades y exigencias del turista internacional. Dichas acciones persistieron sin diferencia alguna durante los sexenios 1988- 2000; el primer Ejecutivo del cambio prosiguió estas iniciativas como “oportunidad de desarrollo económico nacional” (Fox, 2001: 29), a pesar de aquellos emprendimientos poco tiempo duraron en el mercado.

DHS POLÍTICA ALTERNATIVA

En torno a tal dinámica se emprende el DHS como sustento de política nacional y consecuentemente turística en el sexenio 2006-2012, cuyo contexto neoliberal lleva a cuestionar cuáles son los alcances del tal sustento de política diferencial a las tradicionales en México. La intelectualidad en la materia resalta la inexistencia de una aportación teórica que constituya el trinomio de la expresión, sin embargo, en revisiones documentales, su entendimiento conceptual tiene que ver con “un alto índice de desarrollo humano con una huella ecológica pequeña [...] conseguir que los países emergentes y los más pobres vayan alcanzando “cuotas” más altas de bienestar humano pero no a costa del entorno” (Olivera, 2008: 7). En este sentido, el objeto del progreso en el DHS germina en el bienestar de los pobladores de regiones en subdesarrollo, sin alterar el patrimonio natural; la dinámica de la corriente sustentable, data en la reflexión y compromiso de conservación y preservación de los recursos naturales, producto de la funcionalidad depredadora de los modelos liberales convencionales y sus aspiración analizada en varios encuentros internacionales.

Profundizando en el bienestar humano como indicador del progreso, destacan dos aportaciones contemporáneas que focalizan tal elemento y por tanto, replantean el desarrollo en un sentido humanista: Amartya Kumar Sen (2000) y Max Neef, *et al.* (1998); el primero en su obra *Desarrollo y libertad* (2000) critica la ortodoxia de la maximización de la utilidad como vía de progreso, distingue que ello genera ignorancia en aspectos vitales como la toma de decisiones del individuo, dada por el “presupuesto acerca de las preferencias” (diferenciadas por variaciones interpersonales), llevando a que las necesidades básicas se resuelven otorgando una determinada cantidad de bienes y servicios a un individuo aislado (principio smithiano “aparecer en público sin sonrojarse”); lo que justifica juicios y evaluaciones sociales sobre lo que es aceptable, bastando la satisfacción mínima de las necesidades (en razón de las adquisiciones), que finalmente llevan a la pasividad de las personas al esperar que éstas sean satisfechas (estatus

aceptable para niños, ancianos y enfermos pero no a jóvenes y adultos saludables).

En este sentido, “sí el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines” (Sen, 2000: 99). Lo que sustenta en Aristóteles, quien en la *Ética a Nicómaco* sostiene que “...la riqueza no puede ser un fin en sí mismo...” (Sen, 2000: 30); la importancia de ésta yace en las cosas que se puede hacer con ella, por lo que introduce como esencia del desarrollo “el aumento de la riqueza de la vida humana y no la riqueza de la economía” (Bastida *et al.*, 2012: 56), desprendiendo la reinterpretación del progreso y el entendimiento del desarrollo humano como una necesidad, tanto en los nombrados países emergentes como en los desarrollados, donde el hombre es el agente social motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social, el responsable de formar su destino y no el factor de producción o variable de ecuación económica.

Fenómenos como la pobreza van más allá del bajo ingreso monetario, se relacionan con la privación de capacidades, o restricciones que se imponen a la expansión de las libertades individuales; el ejercicio de éstas últimas tipifican una nación desarrollada, y están dadas con el “rompimiento de las ataduras, en cualquiera de sus formas que impiden al individuo ejercer su voluntad a partir de un juicio racional” (Sen, 2000: 16). En su abstracción distingue libertades sustantivas: económica (accesibilidad al alimento, servicios de salud y a un hogar), social (instituciones de atención a la educación, empleo, etc.) y político-civil (participación de la comunidad en la vida social, política y económica) como el fin y medio para la riqueza humana o bienestar; por tanto, la eliminación de ausencia de libertades fundamentales (contrarias a las sustantivas) es parte consecutiva del desarrollo “...la eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede

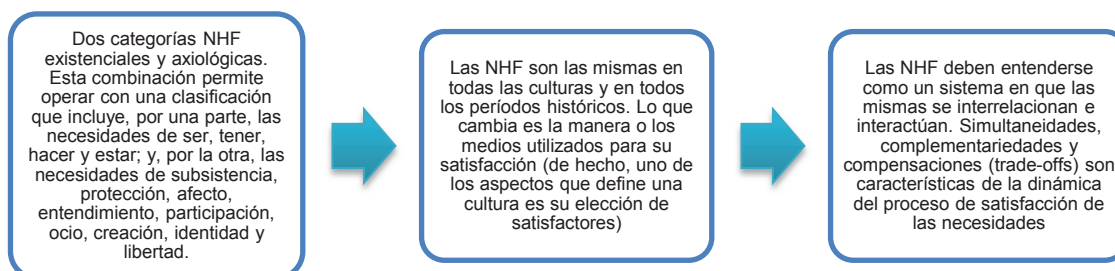
contribuir extraordinariamente a aumentar otros” (Sen, 2000: 56), (véase anécdota de Sen en Pakistán y desarrollo afroamericano en USA, capítulo 3 y 11 respectivamente).

En este esquema no hay desarrollada sí hay ausencia de libertades, que bien puede suscitarse en una nación capitalista occidental, donde se ejerza la voluntad de un individuo (élite) o de su poder frente a la ciudadanía para el mantenimiento numérico de una economía estable (por mencionar un ejemplo); sin embargo, no deja de reconocer la importancia del crecimiento del mercado como un medio para expandir las libertades, colocándole un lugar restringido a este y dice que los “... trascendentales poderes del mecanismo del mercado han de complementarse con la creación de oportunidades sociales básicas para conseguir la equidad y la justicia social.” (Sen, 2000: 179)

En este sentido, el valor del desarrollo de acuerdo a Sen, está en generar en los individuos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos. Sin embargo en dicho proceso y considerando el recorrido histórico en torno al entendimiento del progreso y al bienestar humano en razón del ser, estar, hacer y de tener libertad, queda con vacíos que son determinados por la misma condición del hombre en razón de sus satisfactores internos que van más allá de la libertad económica y que implica el desarrollo humano, aunque no es suficientes para abatir las hambrunas y eliminar otras fuentes de ausencia de libertad.

No obstante esta limitación, Neef *et al.* (1998) con su propuesta de Escala Humana, constituye las categorías de análisis de Necesidades Humanas Fundamentales (NHF), que permite una tipificación del bienestar generado en un esquema de DHS; de manera general, la contribución se distingue por la interconexión orgánica de necesidades finitas, pocas y clasificables en axiológicas y existenciales, donde lo único que cambia son los medios utilizados para su satisfacción:

Figura 2. Características de las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF)



Elaboración propia, información de Neef *et al.* (1998).

Figura 3. Matriz de necesidades y satisfactores

Cuadro 1 Matriz de necesidades v satisfactores*

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
SUBSISTENCIA 1/	2/	3/	4/	
Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social	
PROTECCION 5/	6/	7/	8/	
Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada	
AFECTO 9/	10/	11/	12/	
Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro	
ENTENDIMIENTO 13/	14/	15/	16/	
Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, adular, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia	
PARTICIPACION 17/	18/	19/	20/	
Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Añirarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia	

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
OCIO 21/	22/	23/	24/	
Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes	
CREACION 25/	26/	27/	28/	
Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, Destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal	
IDENTIDAD 29/	30/	31/	32/	
Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Simbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas	
LIBERTAD 33/	34/	35/	36/	
Autónoma, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, amesgarse, asumirse, obedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal	

* La columna del SER registra *atributos*, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna del TENER, registra *instancias, normas, mecanismos, herramientas* (no en sentido material), *leyes, etc.*, que pueden ser expresados en una o más palabras. La columna del HACER registra *acciones*, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. La columna del ESTAR registra *espacios y ambientes*.

Neef *et al.* (1998: 58-59)

Cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana: la pobreza de subsistencia, protección, de afecto, de identidad entre otras, todas debido a ausencias en la alimentación, abrigo insuficientes, sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político Por lo que Neef en su libro *Desarrollo a escala humana* complementó que **las pobrezas no son sólo pobrezas. Son mucho más que eso. Cada pobreza genera patologías, toda vez que rebasa límites críticos de intensidad y duración** (1998: 43)

De acuerdo con la figura 3, el DHS está dado por la satisfacción de NHF, que representa las capacidades de expandir libertades sustantivas, para el caso de la económica con las necesidades subsistencia y protección; para las de asistencia y política- civil con la satisfacción de necesidades de participación, entendimiento, creación, identidad e incluso de libertad. Es motivo de reflexión la observación respecto a los satisfactores referidos en el cuadro de NHF de Neef *et al.*,(1998), al referir predominantemente a valores, habilidades, acciones de sentido común y sobre todo Ética como satisfactores; es decir, a acciones donde el hombre es el principal sujeto de acción, por lo que, para el caso del DHS la sustentabilidad no representa una necesidad axiológica o existencial, sino un satisfactor generado en un proceso de conciencia responsable (como todos los satisfactores), desde el ser hasta el tener tal sustentabilidad, tanto en necesidades axiológicas de subsistencia como en ocio; su integración como satisfactor de NHF, implica la firme convicción de actuar en sentido común de la relación sociedad- naturaleza.

Pese a la interpretación diferencial del progreso como un estado social que se vive y se siente en un paradigma humanista, se concibe al desarrollo humano como un derecho, en el contexto del sistema económico imperante de “desarrollo” capitalista habitual, resulta irónico que en tal estatus, se remitan a la monetarización de ciertos satisfactores, principalmente en el marco de la expansión de libertades económicas con la satisfacción de necesidades axiológica de subsistencia y protección, más que las de ocio. Las aportaciones de ambos economistas humanistas, destacan un sistema demócrata como parte de las políticas públicas en tono al desarrollo humano o DHS, para el caso de Sen como la expansión de la libertad política, con Neef *et al.* (1998) a través de la articulación con gobierno y sociedad; congeniando en que el papel del Estado radica en la institucionalización como medio de apoyo que emana de “su gente”. El DHS como proceso de reinterpretación del progreso empleado como pendón de una política pública, adopta sustancialmente la satisfacción de necesidades fundamentales para el pleno bienestar, a través de la participación, donde las decisiones recobren sus necesidades, capacidades y satisfactores.

RESULTADOS DE POLÍTICA TURÍSTICA 2007-2012 EN RELACIÓN DEL NOMBRADO DHS

En el contexto de adopción de medios de producción de iniciativa privada como sustentador del futuro no solo del turismo, también del país; y derivado del antecedente inmediato de un sistema dependiente, llama la atención que para el sexenio 2007-2012 las acciones y argumentos dirigidos al progreso o desarrollo, se sustentaron en la premisa básica “Desarrollo Humano Sustentable” (DHS), expresión distintiva a las tradicionales (pese a que en el sexenio anterior se retomó a la sustentabilidad) y difundida como el “proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras” (Calderón, 2007: 1).

Para el Ejecutivo Federal, aquella ampliación de capacidades y libertades, en la práctica representaría la perspectiva integral para que los ciudadanos construyan una nación de justicia y de leyes, de bienestar y progreso, de libertad y democracia, para soportar desafíos que representa la sociedad del conocimiento: competitividad, calentamiento global, crimen organizado y la equidad de género (Calderón, 2007). En su ejecución estaría inmersa la atención de problemas antiguos como la pobreza, el rezago del campo, la pérdida de recursos naturales, entre otros; no obstante, textualmente se planteó que “sólo el crecimiento económico, la competitividad de la economía y el fortalecimiento de las capacidades fiscales del Estado harán posible la provisión adecuada de programas sociales de desarrollo humano” (Calderón, 2007: 27).

El planteamiento se opone al papel protagónico del ciudadano difundido como sustento de la política sexenal para el turismo, también a la expansión de libertades y la satisfacción de necesidades con el compromiso de conservación y preservación del entorno natural, que son construidos intelectualmente en los

postulados DHS; de hecho, la puesta en marcha de esa política no fue innovadora, ni para la nación ni para el turismo, solo muestra total consanguinidad al progreso convencional, debido a su apego a los intereses neoliberales de inversores y el Estado. De esta manera el turismo en letra sostuvo el progreso de la sociedad y la economía nacional.

Por lo que, “hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional” (SECTUR, 2007: 16), fue el objetivo general establecido en el PST; en efecto el sustento de los objetivos tuvieron el “propósito crear las condiciones de accesibilidad física y económica; conocimiento e información; atraktividad y pertinencia de la oferta turística nacional” (SECTUR, 2007: 28); teniendo claro los alcances del Estado Neoliberal en esta gestión del turismo, es preciso hacer una revisión en relación a los elementos del proceso seleccionado del sector a través del cual se prevé un DHS, radicando particularmente en las estrategias establecidas en materia de turismo.

Figura 4. Aspiraciones del DHS y acciones para lograrlo

Caracterización de la estrategia integral de política pública: DHS	Estrategias para el turismo
1. Participación de los ciudadanos en todos los asuntos de la vida pública y mediante diversas formas de organización social y política	
2. Ha de fundamentarse en un orden político en el que existan incentivos para que los partidos generen los acuerdos necesarios que exigen las reformas y legislaciones de un país atractivo a la inversión interna y externa, todo ello a partir de una cultura de responsabilidad.	<p>*Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.</p> <p>*Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos competitivos. Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos del país, así como acciones para consolidar las existentes.</p> <p>* Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.</p> <p>*Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción integral del turista, promoción en los mercados y segmentos turísticos de mayor rentabilidad, fortaleciendo los programas de información, asistencia y seguridad al turista.</p> <p>*Actualizar y promover el marco normativo del sector turístico.</p>
3. Ha de apoyarse en políticas que de manera transversal contribuyan a la fortaleza de las familias en el orden de la salud, la alimentación la educación, la vivienda, la cultura y el deporte.	
4. Promueve la modernización integral de México, porque permitirá que las generaciones futuras puedan beneficiarse del medio ambiente gracias a las acciones responsables del mexicano.	. *Asegurar un desarrollo turístico integral incorporando estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento. Para ello es necesario que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad
5. Parte del principio de que el bien común es producto del esfuerzo solidario de los integrantes de la sociedad y del apoyo del Estado, siempre que el objeto de la acción pública sea propiciar el perfeccionamiento de las capacidades humanas así como su realización y responsabilidad.	

Elaboración propia (2014); información de SECTUR (2007: 16-17) y Calderón (2007: 27-28)

El Plan Sexenal, consideró cinco principios y en letra solo tres fueron aportaciones del DHS: la que coloca al ciudadano como sujeto del desarrollo, la que afirma el impulso de políticas transversales para la expansión de la libertad económica y satisfacción de necesidades de ocio y la que condiciona las acciones públicas para el mejoramiento de las capacidades humanas como principio de bien común. Sin embargo, en las dos restantes, que evidentemente guardan intereses del progreso convencional (modernización y neoliberalismo), se sustentan las estrategias destinadas al turismo para este sexenio resumidas en inversión, crecimiento y competitividad con supuesto aprovechamiento de recursos, confirmando el papel del DHS como discurso y entretejen la emancipación de los mercados neoliberales.

Las proyecciones difundidas permanecen en elementos numéricos de crecimiento e irónicamente en “cuentas” inconclusas relacionadas al cumplimiento de objetivos y estratégicas mencionadas. En este sentido, fue expuesta por diferentes medios la inconformidad de las comunidades, resultante del manejo incompetente de las actividades “planeadas” en los documentos oficiales. Los proyectos de Litibú, como uno de los espacios emprendidos en tal sexenio, y los elaborados en un CIP con mayor antigüedad como Cancún/Costa Maya, muestra tal desconcierto comunal donde la temporalidad no fue una determinante preponderante, sino los intereses dominantes que a continuación se muestran a manera de cuadro como hechos turísticos que obedecen a una fisiología más en el orden social del progreso convencional.

Figura 5. Proyectos CIP: Loreto- Cancún/ Costa Maya

PROYECTOS	LOCALIZACIÓN	SEGMENTO	PROMOCIÓN	SUPER. A DESAR.	PROYECCIÓN
Litibú	Municipios de Bahía de Banderas y Compostela en el sur de Nayarit, (cerca de Pto. Vallarta y N. Vallarta).	Alto gasto- Exclusividad.	*Golf *Naturaliza *Náutico *Vivienda vacacional.	865 Ha en tres zonas a lo largo de 25 Km. de litibú.	-14,500 cuartos en operación (en un primer momento se iniciarán con 4,100) - 35,000 empleos directos e indirectos -3 campos de golf -Clubes de playa -Parque temático marino de cobertura regional -Una marina turística para 150 embarcaciones -Un aeródromo -Centros comerciales y de entretenimiento -720 mil visitantes para el año 2025 -786 mil millones de pesos en divisas y una inversión privada de mil 100 millones de dólares, todo con muy bajo impacto ambiental. -En junio 2007 FONATUR presentó su Plan Parcial CIP Nayarit Litibú ante las autoridades municipales y en el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio Bahía de Banderas, este tenía un diagnóstico, priorizando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local de Higuera Blanca.
Costa Maya	Costa sur del Estado de Quintana Roo, a 250 Km. De Cancún.	Gasto alto y menor impacto ambiental.	Naturaleza, * Buceo, *Pesca *Golf.	12,620 hectáreas	Para el 2025: *3,500 cuartos de calidad turística de baja densidad complementados para: campo de golf calidad PGA, clubes de playa, parque temático, zona comercial y de servicios. *Se realizará una inversión de 418.6 MDP en infraestructura y equipamiento regional. *Se estima detonar una inversión privada por 441.9 MDD; atraer 400 mil turistas y generar 535 MDD en divisas turísticas. *Se estima generar 10 500 empleos y beneficiar a una población de 38 500 hab. *Se realizará una inversión de 418.6 MDP en infraestructura y equipamiento regional.
Riviera Cancún	Al sur de la zona Urbana de Cancún, en el límite oeste de la Zona turística y a 20 minutos del aeropuerto.	Alto gasto	Golf integrado a un desarrollo inmobiliario de "bajo impacto" y baja densidad.	Se desarrolla en una superficie de 387 Ha.	*1 campo de golf de 36 hoyos *Casa club *Clubes de playa *Desarrollo residencial con capacidad de 3,778 cuartos.
Puerto Cancún	Al sur de la zona Urbana de Cancún, en el límite oeste de la Zona turística y a 20 minutos del aeropuerto internacional.	Turismo de alta calidad.	*Desarrollo náutico con marina, *Golf *Desarrollo inmobiliario para usos mixto, hotelero y residencial.	343.6 Ha	* Marina para 600 slips *1 Campo de golf de 18 hoyos diseñado por Tom Weiskopf *Capacidad total de 11,406 cuartos. *Lotes de uso residencial, condominio y hoteles.

Elaboración propia (2014), información retomada de la CMIC (2012)

En general, se destacan dos acontecimientos en las zonas referidas anteriormente: la escasa involucración y consideración de la comunidad local durante los 4 años de planeación y realización del proyecto que previniera déficits en las condiciones urbanísticas, ecológicas y socio-económicas en Litibú; para el caso de los proyectos Costa Maya, Riviera Cancún y Puerto Cancún, particularmente de tal sexenio, fue evidente la realización del “trabajo” sobre dificultades crónicas añejas, donde el crecimiento turístico y por ende demográfico, ya eran una realidad aceptable por gran proporción de los habitantes pese a impactos socio-ambientales diversos.

Narváez (2009) reporta que para el caso de Litibú no se elaboró una política de desarrollo y estrategia correspondiente para evitar los desequilibrios y la disfuncionalidad social del macro-proyecto, por lo que *Greenpeace* y la Alianza de la Costa Verde (ACV) constituyeron un papel central en la defensa del territorio con las constantes demandas por acciones ilegales y devastadoras al ecosistema; aunado a ello, se suscitó la enajenación de terrenos y medidas contrarias al Plan de Desarrollo Municipal, (Lovislovis, 2009) el cual representó el único que respaldó del proyecto.

Profundizando en lo mencionado, las obras emprendidas eran financieramente inviables y ecológicamente insostenibles, los principales inversionistas a los que FONATUR malbarató los terrenos (dos empresas españolas, 6 lotes que sumaban 267 mil metros cuadrados a un precio menor al mínimo estipulado en la política de comercialización del fideicomiso), cuyos inversionistas fueron a la quiebra; FONATUR dejó de percibir más de 35 millones de pesos, según el informe de fiscalización 2006 de la Auditoría Superior de la Federación y las obras estuvieron casi paradas por falta de dinero. En Higuera Blanca y Punta Mita los cuartos y restaurantes permanecen vacíos; los daños colaterales del “progreso” ya están presentes: asaltos, robos, homicidios, drogas y prostitución (Moguel, 2010).

Los habitantes exigieron solución, FONATUR asumió la responsabilidad y garantizó la sustentabilidad de su proyecto en Litibú, por lo que se elaboró un plan para el desarrollo comunitario participativo en Higuera Blanca y Punta Mita, con objeto de “integrar a la población local”, se diseñó un programa de desarrollo económico con incubadoras de negocios y fondo de inversión para la población local, *Greenpeace* contribuyó con un proyecto para la reducción de la huella ecológica ocasionada por la construcción de este complejo turístico. Sin embargo, el resultado fue la postergación de citas con las autoridades del FONATUR para ejecutar el plan, la institución se deslindó de la responsabilidad de guiar la instrumentación de las estrategias identificadas como factores clave del éxito; solo

se consiguió que los trabajadores inmigrantes laboran por la mitad del sueldo de los trabajadores locales (Lovislovis, 2009).

Referente a los proyectos de Quintana Roo, Díaz (2007a) reporta varios hechos dados por la presencia de hoteles españoles, en su afán por enriquecerse a costa de los recursos naturales del país y de su mano de obra mexicana que explota como si fuera esclava, pasando por encima de leyes ecológicas, urbanas y laborales sin realmente aportar recursos a la nación. Hace explícito que el problema radica en la forma de hacer turismo en México, puntualizando que de 94 hoteles de propiedad de españoles que operaban en el país, 61 se ubicaban en Cancún y la Riviera Maya, y que el 40% del personal carecen de incentivos económicos que por ley merecían; estas empresas al país solo dejan los recursos que ingresan por predial, servicios, el 2% de impuesto de hospedaje y daños ambientales.

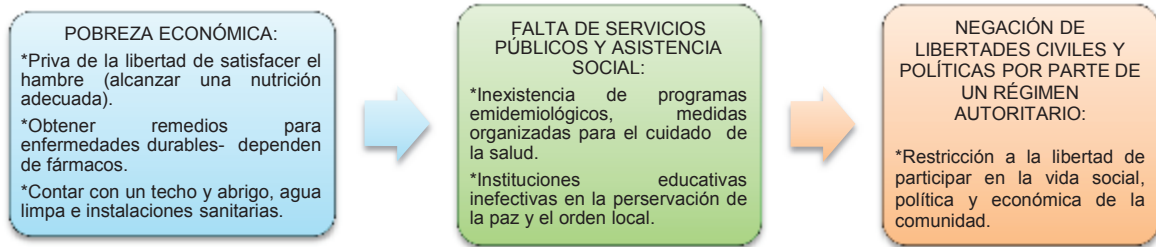
En referencia a ello y con base a la publicación “La nueva esclavitud maya” por la misma corresponsal, en aspectos relativos al empleo, se identificó un fenómeno de migración inducida por empresarios para la construcción de hoteles, la estrategia fue ofrecer empleo a pobladores indígenas del sur del país ofreciendo “facilidades” entre ellas el traslado (con transporte de turismo “piratas”) a este destino, cuyo empleo sería albañilería con sueldo de mil quinientos pesos semanales, accediendo a la oferta mayormente jornaleros agrícolas; sin embargo, las inconsistencias fueron presentes, comenzando por el descuento del salario tanto de transporte como de comida, hospedaje, y equipo de protección (sí ellos desean adquirirlo); se reportan accidentes en las obras (al no contar con seguro, no responden en el pago de curaciones o incapacidades, de hacerlo descuentan) que han llevado a la muerte, y el hecho de no estar acompañado implica la desaparición de los cuerpos; además son víctimas de extorción por policías y discriminación (los ocultan para no “ahuyentar” al turista); situaciones que, según Chilón Colorado citado en la reportera, justifica las adicciones adquiridas en su estancia (Díaz, 2007b).

Villamil (2012) menciona que la inserción de servicios hoteleros ha desalojado a familias pesqueras e inconformado varias organizaciones a favor del cuidado ambiental y social. Por su parte, Campos y Sosa (2010) afirman que la integración a la población ha sido acaparada por un porcentaje importante de extranjeros; gran parte de los inmigrantes habitan en las zonas residenciales como la instaurada en Mahuala y la costa. Los autores refieren a la existencia de una tercera zona de viviendas, que a diferencia de la anterior, no corresponde a un fraccionamiento, no tiene servicios y se han poblado a partir de la venta pulverizada de terrenos con ciertas irregularidades.

Los acontecimientos de la política aplicada radican propiamente en la significancia manipulada del DHS a través del turismo, que se apegó un discurso convencional, donde el papel del neoliberalismo es fortificarlo. Se comprueba que el DHS en la práctica como todos los paradigmas del desarrollo fue un mito, y que las prácticas de Litibú justificadas con este supuesto solo revela la pobreza humana se satisfacer las NHF de la población (evidencia en la participación), y por tanto, ausencia de libertades sustantivas, lo que está contribuyendo a un sistema de dependencia económica por su clara desigualdad social que torna los aspectos del turismo en la región.

Por su parte, el caso de los proyectos apoyados en Quintana Roo durante ese periodo, no solo demuestra ausencia de libertad económica; también patologías en el proceso de satisfacción de NHF, producto de una planeación sobre un sistema de dependencia económico y cultural añejo que ha enajenado no solo a los grandes empresarios que arraigan pensamientos de barbarie con el aprovechamiento de la pobreza en la satisfacción de necesidades de subsistencia de los pobladores mexicanos. En esta zona se visualiza que la legitimidad por la autoridad es nula pero las manifestaciones urbanas escasas, que la población inmersa en este proceso de desigualdades ha llevado alimentar dicha relación.

Figura. 6 Ausencia de libertades



Elaboración propia 2012, con información de Amartya Sen (2000).

Demostrando así con estos casos, que la ausencia de libertad económica puede generar ausencia de libertad social, de igual forma, la ausencia de libertad social o política puede fomentar la ausencia de libertad económica. Los alcances del progreso difundido con apelativos como tercermundista o de subdesarrollo, remite a la reflexión referente al turismo tal como se ha venido aplicando, que ha creado patologías de insatisfactores sociales dadas por: conformidad, la adopción de juicios arraigados y transmitirlos a generaciones futuras, la búsqueda de culpables sin asumir la responsabilidad correspondiente.

Evidentemente existe una crisis de propuestas y utopías con respecto al desarrollo cada vez más diverso y menos realizable, no obstante, sí se quiere hablar de este es preciso adoptar que “el mejor desarrollo al cual aspirar -más que cualquier indicador convencional que sobre todo ha servido para acomplejarnos- es el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas” (Valcárcel, 2006: 20), en efecto, la persona coherente reinterpreta el repetido sinónimo del desarrollo, y ejerza la habilidad de introspección al comprender y asumir sus responsabilidades (sí es de destacar en las aportaciones humanistas).

CONCLUSIONES

El presente estudio concluye en dar respuesta a la interrogante que fue el eje de la investigación, así como el cumplimiento del objetivo planteado. El *progreso en el DHS* de acuerdo a Amartya Sen y Max Neef y sus colaboradores, se reconstruye

con un carácter humanista que no se basa en el sistema mercantilista y egoísta del hombre, que comprende la expansión de las libertades sustantivas en función a la satisfacción de las necesidades del ser humano, eliminando los principios economicistas de mercado de bienes y servicios como centro de satisfacción. En el DHS el progreso refiere a un avance hacia al bienestar dado por la satisfacción de necesidades internas del individuo que emanan de un mundo de respeto pleno a la vida. Es decir, los principios del iluminismo de libertad, igualdad, justicia y los derechos del hombre, se retoman en el DHS despojándolos de su condición utilitarista mercantil para recobrar un sentido más humano.

No obstante, el discurso del bienestar del DHS en el sexenio en estudio, en materia de turismo fue difundida en términos de crecimiento, expresado en consumo, confort y captación de divisas obtenidas de la mercantilización internacional; introduciendo bienes y servicio que no corresponden a los modos y estilos de vida propios de las comunidades receptoras, por lo que la manipulación conveniente dada por la administración pública a cerca del DHS hace de este un mito, correspondiendo a los intereses de las fuerzas de mercado. Donde las acciones en materia de turismo han representado represión de las libertades sustantivas, y con ello insatisfacción de las NHF, cuyo caso se muestra en la Figura 5. donde Litibú y la Costa Maya son ejemplos claros que del DHS como mito.

El turismo en México, tiene lugar en un marco de desigualdades, la clara tendencia a las dependencias, ha enmarcado el futuro de la actividad, en donde pese a la serie de propuestas utópicas que se le adjudiquen como vía de desarrollo; los resultados en torno al alcance personales económico serán nulos, pues los efectos seguirán siendo en función a indicadores monetarios de crecimiento, que muestran el arraigo del capital en las manos de unos cuantos y patologías sociales. Por lo que el rasgo permanente ante las inversiones que favorecen la actividad industrial del turismo, llámese centro turístico, centro integralmente planeado, polo de desarrollo, ofrecen la concepción del paralelismo

de modernidad con la idea de crecimiento, progreso económico, sin recrear la condición propiamente humana y reflexiva ante el entorno.

Referencias bibliográficas y electrónicas

Bibliográfica

- Argüelles, Antonio; Gómez, José Antonio (2006). La desconcentración en el proceso de modernización económica de México: El caso de SECOFI. México: Porrúa
- Arocena, José (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Segunda edición. Uruguay: Taurus- Universidad católica.
- Bastida, Mindahi; Melo, Fernando; Oulhaj, Leïla (2012). Sistematización del concepto de desarrollo desde la perspectiva de los pueblos indígenas y sus prácticas: estudio de dos comunidades en México. México, Distrito Federal: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Boltvinik, Julio; Damián, Araceli (2004). *La pobreza en México y en el mundo. Realidades y desafíos*. México: Siglo XXI
- Brachet, Márquez Viviane (2004). El Estado benefactor mexicano: nacimiento, auge y declive (1822-2000). En: Riesco Manuel (editor), *Social Policy in a Development Context. Latin America. A New Developmental Welfare State in the Making?* (Draft paper prepared within the UNRISD Research Area 'Social Policy in a Development Context'), Ginebra, Suiza, United Nations Research Institute for Social Development, UNRISD
- Enríquez, Isaac (2010). La construcción social de las teorías del desarrollo. Un estudio histórico/ crítico para inducir en el diseño de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa y La H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura.
- Molina, Sergio E. y Rodríguez, Sergio A. (2005). Planificación integral del turismo, un enfoque para Latinoamérica. Segunda edición. México: Trillas.
- Neef, Manfred Max A. *et al.* (1998). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Segunda edición. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Oliveras, Ignasi (2008). *Desarrollo humano sostenible, ¿paradigma del siglo XXI? Necesidad de cambio en un mundo global*. Barcelona, España: Fundación CIDOB
- Peet, Richard; Hartwick, Elaine. *Theories of Development Contentions, Arguments, Alternatives*. Segunda edición. New York: The Guilford Press
- Preston, P.W (1999). Introducción a la teoría del desarrollo. México, Distrito Federal: Siglo XXI.
- Rostow, Walt Whitman (1960). Las etapas del crecimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Roth, André (2006). Políticas públicas: Formulación, implementación y Evaluación. Bogotá: Aurora.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Primera edición en español. Barcelona, España: Planeta
- Sharpley, Richard y Telfer, David J. (2002). *Tourism and Development: Concepts and Issues*. Reino Unido: Chanel View Publications.

Artículos de revistas científicas

- Aguilar, Omar (2006). Sociología y Modernización. Revista de Ciencias Sociales, No. 1: 1-20. Escuela de Postgrado Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
- Benseny, Graciela (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio Litoral. Aportes y Transferencias, Vol. 11, Núm. 2. Argentina: Aportes y Transferencias, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Bringas, Rábago Nora L (1999). Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del pacífico mexicano. Región y Sociedad, vol. XI, núm. 17, enero-junio, Colegio de Sonora México
- Gutiérrez, Esthela (2007). De las teorías del Desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. Trayectorias. Vol. XI, No. 25. Monterrey, Nuevo León: Instituto de Investigaciones Sociales, UANL.

Electrónicas

- Calderón, Felipe (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012. [Electrónico]. México: Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> [Acceso 3 de Marzo de 2012].
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (2008). Nuevos Proyectos, proyectos detonadores. [Electrónico]. México: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción/ FONATUR. Obtenido en <http://www.cmic.org/mnsectores/turismo/proyectos.pdf>
- Campos y Sosa, Ana Pricila (2010). Análisis de los mecanismos de concertación y participación social: el caso de la región Costa Maya (Mahahual, Quintana Roo, México). [Electrónico]. Quintana Roo: IDRC. Disponible en: http://web.idrc.ca/en/ev-137410-201-1-DO_TOPIC.html [26 de Marzo de 2012].
- Fox, Vicente (2001) Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006. [Electrónico]. México: Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.dgpp.sep.gob.mx/planeacion/pdf%20inf/PND.pdf> [Acceso 15 de Marzo de 2012].
- Hidalgo Capitán, Antonio Luis (1996). Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo [En línea]. España: Universidad de Huelva. Disponible en: <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/Economia-Desarrollo.pdf> [Acceso 18 de Septiembre de 2013].
- Secretaria de Turismo SECTUR (2007) Plan Sectorial de Desarrollo 2007- 2012. [Electrónico]. México: Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/swb/sectur/sect_programa_sectorial_de_turismo_2007_2012 [27 de Marzo de 2012].
- Secretaria de Turismo SECTUR (2011) Destacan inclusión en México de turismo como política de Estado [Electrónico]. Distrito Federal: SECTUR. Disponible en http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Destacan_inclusion_en_Mexico_de_turismo_como_politica_de_Estado [Acceso 22 de Abril de 2012].
- Serna, Miguel; Supervielle, Marcos (2009). ¿Para qué seguir con la sociología del desarrollo? [En línea]. Uruguay: Departamento de Sociología, Facultad de ciencias sociales, Universidad de la República. Disponible en <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Miguel%20Serna%20->

%20Marcos%20Supervielle%20Para%20qu%C3%A9%20seguir%20con%20la%20sociolog%C3%ADa%20del%20desarrollo.pdf [11 de Agosto de 2013].

- Valcárcel, Marcel (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. [En línea]. Perú: Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/sociologia/sociologia-publicaciones/sociologia-documentos/genesis-y-evolucion-del-concepto-y-enfoques-sobre-el-desarrollo/> [Acceso 25 de Mayo de 2013].

-Secretaria de Hacienda y Crédito Público SHCP (2011) Informe de cuenta turismo [Electrónico] Distrito Federal Disponible en http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2011/documentos/r03/r03d85.pdf [Acceso 22 de Noviembre de 2013].

Noticias

- Díaz, Gloria Leticia (2007a). Depredación criminal. Revista Proceso (seminario de información y análisis) 1625. 23 de diciembre de 2007..20-22 pag

- Díaz, Gloria Leticia (2007b). La nueva esclavitud maya Revista Proceso (seminario de información y análisis) 1625. 23 de diciembre de 2007..24-27 pag

- LovisLovis, (2009). Reflexiones acerca de "nuestra" Riviera Nayarit. [Electrónico]. Nayarit. Disponible en: <http://rivieranayaritnuestra.blogspot.mx/2009/03/fonatur-en-litibu.html> [19 de Marzo de 2012].

- Moguel, Lorena (2010). FONATUR invierte en Litibú; Ambientalistas cuestionan el proyecto [Electrónico] Disponible en: <http://www.noticiaspv.com/fonatur-invierte-en-litibu-ambientalistas-cuestionan-el-proyecto/> [13 de Mayo de 2012].

- Narváez, Jesús (2009). Fracasó el centro turístico de Litibú, Nayarit, señalan ONG. [Electrónico]. Distrito Federal: La jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/09/estados/037n1est> [13 de Febrero de 2012].

- Villamil, Jenaro (2012). Piratas sobre el Caribe. México: Proceso.